



0000

Resolución No. _____

Sesión No. 1788

Fecha: 27 MAY 2021

RESOLUCION DE

c) RD\$9,000,000.00 al contado.

Considerando: Que la mejor oferta de compra es la anotada en el acápite C, anterior, presentada por la empresa **Invernaderos JR E.I.L.R.**, representada por el señor Jorge Peña, por el monto de RD\$9,000,000.00, pagaderos al contado, resultando ser el valor más cercano al monto de la adjudicación de los bienes.

Considerando: Que el Banco se adjudicó los invernaderos por un monto de RD\$9,772,392.00 según consta en la sentencia legal.

Después de escuchados los considerandos y vistos los documentos anexos que sustentan la compra, los miembros del **Directorio Ejecutivo**,

RESUELVEN:

UNICO: Autorizar la venta de los 19,500 mts.2, de invernaderos, ubicados en el Sector Banilejo, Rancho Arriba, Prov. San José de Ocoa, a la empresa **Invernaderos JR E.I.L.R.**, representada por el señor Jorge Peña, por el monto de RD\$9,000,000.00 (Nueve millones de pesos con 00/100) **pagaderos al contado.**

Deberá cumplirse las siguientes condiciones:

1. Al momento de formalizar la operación deberá pagar la suma total de RD\$9,000,000.00 (Nueve millones de pesos con 00/100).
2. El interesado recibirá la estructura metálica de ambiente controlado (invernadero) en las condiciones en que se encuentre al momento de la venta, debiendo responsabilizarse de desmontar y trasladar dicha estructura a su destino final.
3. El interesado debe responsabilizarse de cubrir los gastos legales, pago de impuestos de transferencia, y cualquier otra situación que se genere durante o después de la venta, lo cual debe figurar en el contrato que al efecto se origine.
4. Para la elaboración del contrato de venta a instrumentarse, la Gerencia de la sucursal, deberá coordinar con la Dirección de Jurídica.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Ban. R' and 'Arriba'.

RESOLUCION DE

Resolución No. 0005

Sesión No. 1786

Fecha: 27 MAY 2021

5. La Gerencia de la Sucursal deberá coordinar con la Dirección de Contraloría del Banco, la realización de los registros contables.

Por el Directorio Ejecutivo



Fernando Durán
Administrador General

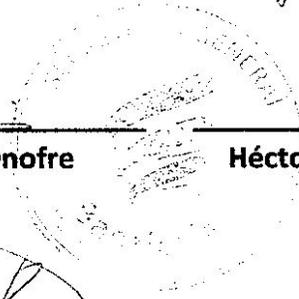
Limber Cruz
Miembro Titular



Persio Cruz Pichardo
Miembro Titular



Francisco L. Fernández Onofre
Miembro Titular

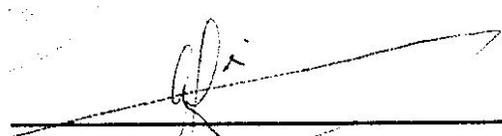




Héctor Radhamés González Medina
Miembro Titular



Arismendy Almonte
Miembro Titular



Bernardo Sánchez Rosario
Miembro Titular